

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 35/2017**

En San Rafael, a 08 de Noviembre de 2017, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN  
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES  
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ**

**TABLA DE LA SESION**

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
  - 3.3 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM año 2018
  - 3.4 Subvención Club Deportivo Unión San Rafael
  - 3.5 Avenimiento por deuda de permisos de circulación
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.*

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

No hay actas a sancionar.

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No se presenta correspondencia.

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
03 01 Patentes y tasas por derecho	2.423.764
Sub total	2.423.764

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
08 03 Participación del Fondo Común Municipal	14.051.236
Sub total	14.051.236

**TOTAL 16.475.000**

AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	1.000.000
21 02 Personal a contrata	2.000.000
22 03 Otras remuneraciones	1.000.000
22 08 Servicios generales	3.800.000
24 01 Al sector privado	2.300.000
24 03 A otras entidades públicas	6.375.000
Sub total	16.475.000

**TOTAL 16.475.000**

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Doña Alvara Ponce, Contadora del Depto. de Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
08 01 Rec. Y Reemb. Por licencias médicas	10.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>10.000.000</b>

AUMENTO DE EGRESOS	
22 08 Servicios Generales	10.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>10.000.000</b>


Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.3 PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM AÑO 2018


Jefa Daem y directores de establecimientos entregan la siguiente presentación respecto al PADEM 2018:

**LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL SON EN LA ACTUALIDAD SEIS Y DOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD DIRECTA.**



- ✘ Escuelas Municipales
- ✘ Escuela Dante Roncagliolo, G-204
- ✘ Escuela Alto Pangué, F-205
- ✘ Escuela San Rafael, E-206
- ✘ Escuela Pangué Arriba, G-207
- ✘ Escuela Pangué Abajo, G-208
- ✘ Escuela El Milagro, G-210
- ✘ Jardines Infantiles
- ✘ Sala Cuna y Jardín Infantil “Mis Primeros Pasos” San Rafael.
- ✘ Sala Cuna y Jardín Infantil “Los Pequeños del Alto” Alto Pangué.
- ✘ Jardín Infantil Comunitario “Cariñositos” Escuela Dante Roncagliolo
- ✘ Jardín Infantil Familiar “Lucerito” San Rafael
- ✘ Programa de Mejoramiento a la Infancia (PMI) “Los Duendecitos” Escuela Pangué Abajo.
- ✘ Programa de Mejoramiento de la Infancia (PMI) Escuela El Milagro.

**EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE SAN RAFAEL, TIENE COMO MISIÓN ENTREGAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD E INTEGRAL A LOS ALUMNOS/AS DE LA COMUNA PARA LO CUAL DESARROLLA CADA AÑO PROGRAMAS DE APOYO A LAS ESCUELAS**



PROGRAMAS	D. Ron	Alto Pan	San Raf.	P. Arriba	P. Abajo	El Milagro
Ley SEP, N° 20.248, (Planes de Mejoramiento basados en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y Ciencias, además en Gestión Institucional).	X	X	X	X	X	X
Orquesta Escolares de Fundación Orquestas para Chile.			X			
Programa Educación Rural (Microcentro ).	X				X	X
Salud Escolar	X	X	X	X	X	X
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	X	X	X	X	X	X
Programa de Becas Escolares.	X	X	X	X	X	X
Programa de Alimentación Escolar.	X	X	X	X	X	X
Proyecto Enlaces.	X	X	X	X	X	X
Convivencia escolar	X	X	X	X	X	X
Programa de Integración Escolar.	X	X	X	X	X	X
Programa de Mejoramiento de					X	x
Proyecto Jardín Infantil Comunitario “Cariñositos”.	X					
Programa de Transversalidad y Tiempo Libre.	X	X	X	X	X	X
Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal	X	X	X	X	X	X

PROGRAMAS	D. Ro n.	Alt o Pa n.	San Raf .	P. Arri b	P. Ab aj.	El Mila g
Perfeccionamiento Docente.	X	X	X	X	X	X
Educación de Adultos.			X			
Escuela de Lenguaje Nivel Educación Parvularia Escuela San Rafael.			X			
Programa de Certificación del Medio Ambiente CONAMA	X	X	X	X	X	X
Escuelas Más.	X	X		X	X	X
Talleres de Capacitación Laboral.	X	X	X	X	X	X
Taller Científico		X	X			
Coro Infantil			X			
Proyecto IND		X	X	X		
NOVASUR	X		X			

## ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR

Establecimiento	Dependencia	Área	IVE		
			2015	2016	2017
G-208 Pangué Abajo	Municipal	Rural	86,7%	95,5%	90,5%
G-207 Pangué Arriba	Municipal	Rural	92,6%	95,6%	92,2%
F-205 Alto Pangué	Municipal	Rural	91,9%	94,9%	91,8%
E-206 San Rafael	Municipal	Urbano	84,9%	85,4%	84,1%
G-204 D. Roncagliolo	Municipal	Rural	86,7%	88,9%	78,9%
G-210 El Milagro	Municipal	Rural	84,4%	90,2%	83,1%
<b>IVE COMUNAL</b>			<b>87,86 %</b>	<b>91.75 %</b>	<b>86.77 %</b>

## DAEM SAN RAFAEL

### Visión

El Departamento de Administración de la Educación Municipal de San Rafael, junto a las Unidades Educativas que están bajo su jurisdicción, aspira a ser referente educativo que propicie a la sana convivencia y participación de la comunidad, en el que se otorguen oportunidades de desarrollo integral, en lo intelectual, físico y valórico, con visión de futuro, a fin de construir una sociedad con principios para alcanzar sus proyectos de vida.

### Misión

Brindar una Educación integral de calidad inspirada en el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades, a través de una Gestión pedagógica efectiva que contribuye a que nuestros estudiantes desarrollen aprendizajes significativos, creando una conciencia cultural, social y medio ambiental.

## ESCUELA DANTE RONCAGLIOLO:



### × SELLOS:

- × Escuela Inclusiva y Valórica
- × Excelencia Pedagógica
- × Medio Ambientalista
- × Afectiva

### × Talleres JEC 2018

- × **Taller de Lenguaje:** “Dramatizando”.
- × **Taller de Matemáticas:** “Calculo Mental”.
- × **Taller de Ciencias:** “Practicando y viviendo las ciencias naturales y sociales”.

## ESCUELA ALTO PANGUE



### × SELLOS:

- ×
- × Escuela Medio ambiental, Deportiva, Artístico Cultural e Inclusiva.

### × TALLERES JEC 2018:

- × **Taller medio ambientalista:** Crear conciencia ecológica en los estudiantes y hacerles partícipes de acciones preventivas.
- × **Taller deportivo:** Fomentar la práctica de actividad física, a través de distintas disciplinas deportivas., haciendo uso de estrategias atractivas para los estudiantes.
- × **Taller cultural:** Motivar el interés y actitud positiva por el idioma extranjero. (Ingles).
- × **Taller artístico:** Adquirir las capacidades de expresar artísticamente sentimientos y emociones, a través de la música y la danza.

## SAN RAFAEL:



### × SELLOS:

- × Artístico, Medio Ambiental y de Conciencia Social.

### × TALLERES JEC 2018:

- × El proyecto JEC de la Escuela San Rafael, será una continuidad de lo implementado durante el año 2017. En este sentido se plantea como objetivo general:
- × Desarrollar un currículo inclusivo donde todos los niños y niñas se sientan parte de la institución llamada Escuela y se desarrollen de acuerdo a sus propias potencialidades y necesidades de desarrollo personal.
- × Respecto a los nombres y especificaciones, los talleres se desarrollaran en base a 3 áreas de desarrollo:
- × **Taller Cognitivo:** El cual atenderá el desarrollo de habilidades cognitivas de los y las estudiantes con énfasis científico, lógico matemático y lingüístico.
- × **Taller Motriz:** Orientado a desarrollar habilidades de carácter motriz de los y las estudiantes con énfasis en lo deportivo.
- × **Taller Artístico:** Taller que estará orientado a ofrecer una variada gama de disciplinas artísticas y culturales tales como: Teatro, folclore, instrumental, Coro, Danza y Orquesta sinfónica.

## **PANGUE ARRIBA:**

- ✘ **SELLO:**
- ✘ Involucrar siempre a la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✘ Desarrollar de manera integral e inclusiva a los estudiantes.
- ✘ Rescatar las tradiciones y valores del entorno cultural.
- ✘ Apreciar la relación del niño y niña con la naturaleza.
- ✘ Educación basada en el afecto y bienestar.
- ✘ Potenciar los talentos y las habilidades académicas artísticas y deportivas.
  
- ✘ **TALLERES JEC 2018**
- ✘ **Bàsica**
  
- ✘ **“Introduciendo Inglés en primer ciclo básico”:** Desarrollar el uso progresivo del idioma extranjero inglés a través de actividades lúdicas, artísticas, culturales, comunicativas, con la finalidad de facilitar la apropiación del idioma inglés.
- ✘ **“Deporte y recreación”:** Promover la vida sana y convivencia escolar a través de actividades pre-deportivas, deportivas, juegos recreativos, juegos tradicionales, entre otros, para enriquecer la calidad de vida al interior de la escuela.
- ✘ **“Estudio Dirigido”:** Los estudiantes desarrollarán técnicas y estrategias de estudios según sus necesidades y participación en actividades masivas de ortografía, creación literaria, entre otros.
- ✘ **“Expresión artística - Musical”:** Fortalecer los medios de expresión artísticos y musicales a través de las artes visuales, musicales, teatro, danza, con la finalidad de desarrollar integralmente las habilidades e inteligencias múltiples de los alumnos.

## **ESCUELA EL MILAGRO:**

- ✘ **SELLOS:**
  
- ✘ Escuela Integral, Alegre, Valórica, Orgullosa de su Formación Rural y Familiar.
- ✘ **Talleres JEC 2018**
  
- ✘ Taller de Ecología y Huerto Escolar
- ✘ Taller de Música
- ✘ Taller de Ciencia

## **ESCUELA PANGUE ABAJO:**

- ✘ **SELLOS:**
- ✘ Escuela Medio ambiental, Inclusiva, Integral y Abierta a la Comunidad.
- ✘ **TALLERES JEC 2018:**
- ✘
- ✘ Taller de Ciencia
- ✘ Taller de Folclor
- ✘ Taller de Inglés
- ✘ Taller de Deportes

## **SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “MIS PRIMEROS PASOS”, SAN RAFAEL:**



- × **SELLOS:**
- × Cuidado del Medio Ambiente, la implementación de huertos caseros y hermooseamiento de las áreas verdes de nuestro establecimiento.

## **SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “ LOS PEQUEÑOS DEL ALTO”:**



- × **SELLOS:**
- × Promover el cuidado del medio ambiente de forma trasversal en los diferentes aprendizajes, utilizando el reciclado como una estrategia eco amigable para entregar una nueva utilidad a nuestros desechos, fomentando la creatividad en nuestros niños y niñas con la participación activa de la familia y la comunidad a fin de proteger el medio ambiente.

## **PROYECCIÓN MATRÍCULA 2018**



- × La matrícula esperada para el año 2018, entre las 6 escuelas municipales de San Rafael, es de aproximadamente 1171

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>PROYECCIÓN AÑO 2018</b>
<b>Dante Roncagliolo</b>	<b>20</b>
<b>Alto Pangué</b>	<b>140</b>
<b>San Rafael</b>	<b>788</b>
<b>Pangué Arriba</b>	<b>140</b>
<b>Pangué Abajo</b>	<b>19</b>
<b>El Milagro</b>	<b>64</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1171</b>

# DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2018



NOMBRE Establecimiento	Matricula	PERSONAL											EDUC. DIFER.		TOTAL		
		NUMERO DE CURSOS		Directivos				U.T.P.	PRE-BAS.	BÁSICO		Edc.Esp		Integración	DOCENTES	Nº HRS	
		PB	B.	Nº	HRS	Nº	HRS			Nº	HRS	Nº	HRS				
DANTE RONCA GLIOLO	20		1		6					2	46		1		18	3	70
ALTO PANGUE	140	1	8	1	44			1	38	10	336		3		132	15	550
SAN RAFAEL	788	6	19	2	88	1	44	7	254	22	542	30	9		364	42	1322
PANGUE ARRIBA	140	1	8	1	44			1	41	10	336		3		120	15	541
PANGUE ABAJO	19		1		6					2	83		1		25	3	114
EL MILAGRO	64	1	4		6			1	41	4	166		2		64	7	277
DAEM				1	44											1	44
<b>TOTAL</b>	<b>1171</b>	<b>9</b>	<b>41</b>	<b>5</b>	<b>238</b>	<b>1</b>	<b>44</b>	<b>10</b>	<b>374</b>	<b>50</b>	<b>1509</b>	<b>30</b>	<b>19</b>		<b>723</b>	<b>86</b>	<b>2918</b>

## PRESUPUESTO AÑO 2018 DEPARTAMENTO DE EDUCACION



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL  
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

### INGRESOS

SUB TITULO	ITEM ASIGNACION	SUB ASIG. SUB.SUB.A SIG.	DENOMINACION	M\$ 2018
0.5			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	2.875.887
	0.3		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.875.887
0.8			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	58.000
	0.1		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	56.000
	99		OTROS	2.000
15			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	50.000
			<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.983.887</b>

### EGRESOS

SUB TITULO	ITEM ASIGNACION	SUB ASIG. SUB.SU B.ASIG.	DENOMINACION	M\$ 2018
21			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	2.549.800
	0.1		PERSONAL DE PLANTA	943.900
	0.2		PERSONAL A CONTRATA	671.800
	0.3		OTRAS REMUNERACIONES	934.100
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	351.587
	0.1		ALIMENTOS Y BEBIDAS	20.000
	0.2		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	36.500
	0.3		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	14.100
	0.4		MATERIALES DE USO O CONSUMO	110.200
	0.5		SERVICIOS BASICOS	53.500
	0.6		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	19.500
	0.7		PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.500
	0.8		SERVICIOS GENERALES	7.000
	0.9		ARRIENDOS	18.887
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15.000
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	51.000
	12		OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.400
23			<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	25.000
	0.1		PRESTACIONES PREVISIONALES	25.000
26			<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	500
	0.1		DEVOLUCIONES	500
29			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	47.000
	0.4		MOBILIARIO Y OTROS	20.000
	0.5		MAQUINAS Y OTROS	9.000
	0.6		EQUIPOS INFORMATICOS	13.000
	0.7		PROGRAMAS INFORMATICOS	5.000
34			<b>SERVICIO DE LA DUEDA</b>	5.000
35			<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	5.000
			<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2.983.887</b>



Sra. Alcaldesa, propone aprobar el PADEM año 2018.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.4 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO UNIÓN SAN RAFAEL**

Sra. Alcaldesa, propone aprobar una subvención al Club Deportivo Unión San Rafael por un monto de \$ 1.500.000 para la adquisición de implementación deportiva y mantenimiento de sede social.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.5 AVENIMIENTO POR DEUDA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN**

Sra. Alcaldesa, propone aprobar, de acuerdo a informe entregado por el Sr. Abogado, de avenimiento por deuda de derechos relativos a permisos de circulación, correspondiente al Sr. Carlos Jaime Vergara Villar, causa Rol N° C-2055-2017 del Segundo Juzgado de Letras de Talca, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2521 del Código Civil.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

## **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

Sra. Alcaldesa da a conocer la siguiente cuenta:

1.- Se realiza un reconocimiento público a los alumnos Cristóbal Morales y Carla Rojas de 8° básico de la escuela Pangue Arriba, por su participación en el 7° Congreso Regional de la Ciencias y Tecnología, realizado en la Universidad de Talca, y lograr el 1° lugar en su categoría con el proyecto denominado “Impacto de la publicidad en la elección de alimentos”.

- Los alumnos junto a su Profesora Carolina Urzúa Ortiz, representarán a nuestra comuna y a la Región del Maule, en Arica con su proyecto.
- A continuación los alumnos realizan una presentación de su proyecto para el conocimiento del H. Concejo Municipal.

2.- REUNION CON JEFES DE BRIGADA DE CONAF, SRES. MANUEL ESPINOZA Y JOSE AMARO, EL DIA 25.10.17:

- Comunicaban la instalación de una Base de Conaf en la comuna de San Rafael, compuesta de 12 Brigadistas, para lo cual arrendarán un Casa.+
- Para lo cual se contratarán 8 personas de la comuna, por la temporada de Verano, para combatir los incendios forestales
- Los requisitos para postular fueron: 8° año Básico, salud compatible. El día 02.11.17, se tomaban lo exámenes. (Los Sueldos líquidos son M\$ 395 para Brigadistas, M\$ 405 para Especialistas y M\$ 425 para Motosierristas.

3.- CEREMONIA REALIZADA POR EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, EN LA ESCUELA DE PANGUE ABAJO EL DIA 02.11.17, PARA CELEBRAR EL HITO KM.800 DE CAMINOS BÁSICOS EN LA REGIÓN DEL MAULE, CON ASISTENCIA DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DON SERGIO GALILEA O.

- Asistieron el Intendente Regional Don Pablo Meza D., el Presidente del Senado Sr. Andrés Zaldivar L., el Senador Juan A. Coloma C., los Diputados Pablo Lorenzini B., Jorge Tarud D., Seremi de Obras Públicas, Director Regional y Provinciales de Vialidad.

4.- CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN “GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS” PARA JÓVENES EMPRENDEDORES QUE EN ESTA OPORTUNIDAD BENEFICIÓ A 25 JÓVENES DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD, REALIZADO EL DIA 03.11.17 EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- El curso fue financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Maule, con el SENCE y fue ejecutado por el Organismo Técnico Nixon Bardales.
- Los beneficios del Curso: Subsidio de Transporte, Subsidio para el cuidado de niños y un Subsidio de Implementación de \$300.000.

5.- ADJUDICACION DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA ESPACIOS PÚBLICOS SAN RAFAEL”, LA INSTALACIÓN DE 18 JUEGOS MODULARES Y 18 MÁQUINAS DE EJERCICIOS, PARA SER UBICADOS EN 9 SECTORES DE LA COMUNA A LA EMPRESA LED NEON CHILE S.A. POR UN MONTO DE \$116.595.272, UN PLAZO DE 65 DÍAS.

- Fue financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Los sectores beneficiados con este proyecto son:

- \*Escuela Alto Pangué, 2 Juegos Modulares
- \*Sede Social Los Cuncos, 1 Juego Modular y 4 Máquinas de Ejercicios
- \*Plaza El Milagro, 2 Juegos Modulares
- \*Población Don Sebastián II, 3 Juegos Modulares
- \*Escuela Pangué Abajo, 4 Juegos Modulares
- \*Escuela Dante Roncagliolo, 1 Juego Modular y 6 Máquinas de Ejercicios
- \*Sede Social Los Maquis, 1 juego modular y 4 máquinas de ejercicios
- \*Estación de Enfermería Alto Pangué, 4 Máquinas de Ejercicios
- \*Sede Social Población San Rafael, 1 Juego Modular

6.- REUNION CON EMPRESARIO SR. RAMIRO PLAZA Y 2 EJECUTIVOS DE LA EMPRESA MADERAS PROSPERIDAD S.A., QUE COMUNICABAN QUE SE INSTALARAN EN LA COMUNA EN LOS PROXIMOS MESES

- Adquirieron propiedad de 30 Has. al Sr. Fito Ramírez, a un costado de INVINA, y trasladarán su Empresa desde Talca.

7.- INAUGURACION SEDE SOCIAL LOS MAQUIS INSERTA EN EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN TRES ESPACIOS COMUNITARIOS”, PARA LOS SECTORES DE LOS MAQUIS Y VILLA NUEVA ESPERANZA, POR UN MONTO DE \$79.132.000. REALIZADO EL DIA 03.11.17

- Realizada el Viernes 20.11.17
- Asistieron los Concejales Luis Moraga D.

8- ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017:

- Jueves 09.11.17:
  - 10:30 Hrs. Ceremonia de Entrega del Punto Verde y Finalización del Proyecto Reciclando en mi Escuela San Rafael.
- Viernes 10.11.17:
  - 9.00 hrs Encuentro Metodologías Exitosas, 3 Escuelas de Talca, y 3 San Rafael, en Salón G. Wettke., Coordina DAEM.
- Martes 14.11.17:
  - 10.00 hrs. Feria Saludable del Adolescente 2017, en Plaza de Armas, Organiza CESFAM

- Miércoles 15.11.17:  
12:00 Hrs. Celebración Día de la Educación Especial/ Escuela Pangué Abajo
- Viernes 24.11.17:  
10.00 hrs. Caravana de Sanación-Sintergética, en la Plaza de Armas. Saludo de Alcaldesa.
- Viernes 24.11.17:  
10.00 hrs, Encuentro Gimnasia Artística, en Gimnasio Municipal. Asisten: UCM, Selección de Rancagua, Constitución, Talca y San Rafael. Coordina DAEM.
- Viernes 01.12.17:  
Show Teletón en Plaza de Armas a las 21.00 hrs.

## **5.- INCIDENTES**

### **C. Nolberto Díaz:**

- Menciona el tema del basurero en la calle Con Con. Sra. Alcaldesa indica que ese tema está resuelto.
- Indica que en el sector de Pangué Arriba hay cuatro postes de luz y que no tienen instaladas las luminarias, agrega que es a la altura de la propiedad del Sr. Garrido hacia arriba, por la calle principal.

### **C. Basilio Pérez:**

- Informa que la Sra. Rosa Irene del sector de El Milagro, está preocupada pues hay algunos focos quemados de las luminarias en el callejón donde vive.
- Da a conocer la invitación del presidente de la Junta de Vecinos Villa Nueva Vida, a una fiesta que se realizará el viernes y que es organizada por el Gobierno Regional.

### **C. Luis Moraga:**

- Informa que algunos vecinos de la Villa San Eduardo han sido víctimas de atentados con piedras. Agrega que en la cancha del sector hay mucha maleza y se piensa que este es un lugar donde las personas pueden esconderse, por lo que solicitan ver con la empresa Independencia que compro un terreno para solucionar el tema.
- Indica que en Panguilemito Centro, Parcela 18, existen algunos árboles tienen encarnados los alambres de la energía eléctrica.

### **C. Marisol Yáñez:**

- Consulta qué ha pasado con el llamado a concurso de varios cargos en el Cefam. Agrega que en la dotación hay 2 dentistas y ahora se llamaría a otro profesional. Tiene la dura si se pueden contratar también a honorarios.  
C. Interno indica que se debe ver la dotación y si hay recursos se completa.
- Indica que existen reclamos por los dentistas, pero cree que el problema es por los insumos dentales. Opina que sería positivo el fiscalizar este asunto pues actualmente se trabaja con 5 cajas dentales y antiguamente se trabajaban con 9, entonces puede haber baja de material que no se ha recuperado o están trabajando de distinta manera.  
Sra. Alcaldesa comunica que está analizando si hacer el concurso y si se hace se llamaría de un cargo en lo que queda del período porque hay mucha presión de los funcionarios.

Próxima sesión: miércoles 15 de noviembre de 2017.  
Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO**  
**ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**